Carta abierta de la Multisectorial "Ningún niño/a sin escuela pública

Las familias damnificadas por el sistema de inscripción on line denunciamos que a 7 días del inicio de clases miles de niños, niñas y jóvenes siguen sin tener acceso a la Educación Pública. Según datos oficiales del propio Ministerio de Educación de la Ciudad de Buenos Aires, 9.000 chicos quedarán definitivamente sin escolaridad.

Estamos frente a una dificultad gravísima dada por el hecho de que la cantidad total de chicos sin vacante es un secreto bien guardado por una gestión que no transparenta la realidad de las cifras. Y por ende, resulta imposible saber a ciencia cierta cuántos niños y jóvenes que han optado por la escuela pública han quedado excluídos del sistema.

La manipulación de la matrícula que ha podido llevar adelante el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires mediante el monopolio de la información, ha sido funcional, por un lado, a la posibilidad de superpoblar aulas, ocasionando el hacinamiento de niños, y por el otro, al cierre de otras. (Cosa que ya hicieron en el 2013, cuando cerraron 92 grados mediante la aplicación del decreto 1990/97, por el cual se habilita el cierre de grados que no alcancen un cierto número de alumnos).

Los familias estamos convencidas que esto ha constituído la finalidad última de la implementación del sistema on line: el vaciamiento de la Educación Pública.

En el marco de un discurso mediático por parte de los funcionarios en el que aducen la razón de esta expulsión de la escuela pública a un aumento de la matrícula, la comunidad educativa por sus propios medios ha detectado todo tipo de irregularidades, entre las que pueden mencionarse la existencia de escuelas que llamativamente y en medio de una crisis por la insuficiencia de vacantes, no habían sido "ofertadas" en el sistema on line, mientras que otras de jornada completa fueron publicadas como jornada simple, quedando con pocos inscriptos y corriendo el riesgo concreto de ser cerradas. Siendo precisamente esas escuelas las más solicitadas por las familias de bajos recursos para poder trabajar.

Sumado al hecho de que conociendo la necesidad de construir escuelas y jardines -sobre todo en zona sur-, e incumpliendo con medidas judiciales en tal sentido, no lo han hecho y han condenando a los niños más vulnerables a quedarse sin escolaridad y a los niños de clase media a migrar al ámbito privado. En este sentido, también queremos denunciar la oferta de "vouchers" a las familias sin vacante, mediante los cuales el Gobierno de la Ciudad les ofrece optar por una escuela privada y abonarles un monto equivalente a \$1.400 de la cuota de una escuela privada. Este hecho constituye algo sumamente repudiable y debemos estar alertas para impedirlo.

Entre los desvaríos a los que nos sometió este sistema de inscripción podemos pasar desde la decisión del Ministro Esteban Bullrich de dar su teléfono celular para atender caso por caso a las familias como si fuera un call center -y no un funcionario público gestionando-, a las declaraciones acerca del "éxito" de la

nefasta inscripción on line, hasta lo que ocurre en la actualidad, donde nombraron a los supervisores como los responsables de resolver los numerosos inconvenientes ocasionados por el sistema on line, pero no tienen prácticamente potestad alguna para solucionar absolutamente nada, ni dan abasto para resolver la innumerable cantidad de PRO-blemas que causó dicho sistema de inscripción.

Como ya se dijo, la situación dramática que se ha generado a partir de la implementación de la inscripción on line, y que el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires no ha tenido la más mínima intención de subsanar en estos meses, deriva en la expulsión de gran cantidad de niños, niñas y jóvenes hacia las escuelas privadas, y en la expulsión lisa y llana del sistema educativo de los chicos que provienen de familias que no cuentan con los recursos para pagar escuelas privadas. Lo que discrimina y vulnera aún más sus derechos constitucionales.

En este grave contexto, Legisladores de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, han acordado convocar para el miércoles 26 de febrero de 2014 una sesión extraordinaria para tratar esta crisis sin precedentes.

Las familias afectadas por la inscripción on line manifestamos nuestra voluntad de que en dicha sesión extraordinaria se comiencen a trazar los mecanismos a fin de que se garantice que todos los niños, niñas y jóvenes que hayan optado por la educación pública, tengan su vacante en la escuela pública y en el ciclo lectivo 2014.

Y con este objetivo nos pronunciamos por:

- * que se hagan públicos los resultados de la inscripción on line y presencial, así como las respuestas otorgadas por el Ministerio de Educación de la Ciudad de Buenos Aires:
- * la reapertura inmediata de la inscripción en todos los establecimientos educativos de todos los niños, niñas y jóvenes sin vacantes, tal como se venía practicando con anterioridad a la inscripción para el ciclo lectivo 2014;
- * anulación de la inscripción on line a partir del año 2015;
- * que se garantice, tal como lo dispone la Constitución de la Ciudad, el acceso a la educación pública desde los 45 días;
- * la tajante negativa a la precarización educativa: no a las aulas containers, ni a las aulas pasillo, ni a las construcciones en seco;
- * la puesta a disposición de edificios ociosos y/o el alquiler de edificios para el ciclo lectivo 2014, para ser utilizados como establecimientos educativos (con el personal docente correspondiente);
- * la construcción urgente de jardines y escuelas, y la prosecución y finalización inmediata de las obras ya iniciadas;
- * repudiamos la sustitución de la educación maternal o inicial por los Centros de Primera Infancia (C.P.I.). Queremos espacios pedagógicos y educativos.
- * No al cierre de aulas y grados. Anulación del decreto 1990/97.
- * No al hacinamiento, mantenimiento de los topes establecidos por aula y por nivel educativo.
- * salarios dignos para los docentes.

- * aumento del presupuesto destinado a educación pública y ejecución en su totalidad.
- * Inhibición en la transferencia de recursos al sistema de educación privado.
- * Que respete la elección de turnos, zonas y orientaciones por parte de las familias. No a la asignación de vacantes arbitrariamente.
- * Que se garantice el <u>verdadero</u> derecho a la accesibilidad, para el ciclo lectivo 2014 y para todos los siguientes: Ni un niñ@ sin vacante en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Finalmente, solicitamos a los gremios docentes que no inicien las clases si un solo niño queda fuera de la escuela pública.

Convocamos a la comunidad educativa y a todos aquellos que defienden la Escuela Pública, a acompañarnos el miércoles 26 a partir de las 14 hs. al acto que se llevará adelante ese día en la puerta de la Legislatura Porteña.